

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN.

0 3 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 3400

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes Nº4129 de fecha 17/10/23 con carta de Mireya Soto Bravo, fotocopia de pago Tesorería Municipal, Folios Tesorería Municipal Números 2672 y 2673, de fecha 29/05/23 y fotocopia pago contribuciones cuotas números 3 de fecha 25/09/23 y 4 de fecha 19/10/2023.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16-08-2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde, Decreto Alcaldicio Nº3210 de fecha 25-10-2023 que nombra como Administrador Municipal al Sr. Sebastián Tello Contreras, Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25-10-2023 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1) PROCÉDASE a devolver la suma de \$26.001.- a la Sra. Mireya Soto Bravo, Carnet de Identidad ya que los Derechos de Aseo Domiciliario Rol de propiedad 00608-00036 cuotas números 3 y 4, fueron pagados doblemente en la Tesorería General de la República y Municipalidad de Concón.

2) CÁRGUESE a la cuenta Nº221-01-00 "Acreedores", por un monto de \$26.001.-

3) ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

NOZA GODCY

SECRETARIA MUNICIPAL

STC/NAN/mip.-DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Contabilidad
- Tesorería
- ♦ Depto. de Rentas Municipales

ADMINISTRADOR CO

ALCALDE

co

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado (120 2023)